



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Público Abierto Expediente Electrónico EX-2023-29592048-GCABA-DGAYDRH.-

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso N° 2023-29592048-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante **1 (un) cargo de Lic. en Trabajo Social de Planta con 30 hs. semanales de labor por el cambio de función de la Lic. María Gisela Morel Rossi quien desempeñaba funciones en el programa de cuidados paliativos y el equipo de internación de adultos**, dependiente de este establecimiento asistencial;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección de profesionales, corresponde llamar a Concurso Público Abierto de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“DONACIÓN FRANCISCO SANTOJANNI”

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso Público Abierto para cubrir **1 (un) cargo de Lic. en Trabajo Social de Planta con 30 hs. semanales de labor por el cambio de función de la Lic. María Gisela Morel Rossi quien desempeñaba funciones en el programa de cuidados paliativos y el equipo de internación de adultos**, dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: Lic. en Trabajo Social de Planta

Profesión: Trabajo Social

Especialidad: No requiere

Unidad Organizativa de Destino: Hospital General de Agudos D. F. Santojanni.

Lugar de Inscripción: Oficina de Concursos HGADS, planta baja Pilar 950, CABA.-

Apertura de Inscripciones: 09 de febrero de 2.024.-

Cierre de Inscripciones: 19 de febrero de 2.024.-

Horario de Inscripción: 10 a 12 hs.

Información General Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.- Los postulantes iniciarán su solicitud presentando de forma presencial en la oficina dispuesta, el formulario de inscripción y dos juegos de copias de toda la documentación pertinente (CV completo), ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Al mismo tiempo enviarán al email concursoshgads@gmail.com el mismo formulario de postulación y una copia en igual tenor de la documentación (CV completo) en formato PDF y con marca de agua, todo en el mismo período de inscripción comunicado en el Artículo 2 de la presente Disposición. Una vez cumplimentados ambos pasos, la postulación se dará por confirmada.

Artículo 4.- Todos los elementos aportados de forma presencial y vía email, serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada.

Artículo 5.- Se procede a comunicar la nómina de Jurados Titulares y Suplentes que fuera sorteado en la DGAYDRH de acuerdo a lo indicado en el Artículo 12° Capítulo III del Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019:

NÓMINA DE JURADO TITULAR:

- 1.- Lic. Gladys Isabel Román - Jefe de Unidad - Especialidad Trabajo Social (HNBM)
- 2.- Lic. Marta Patricia Murray - Jefe de Sección - Especialidad Trabajo Social (HGADS)
- 3.- Lic. María Mercedes Vita - Jefe de Departamento - Especialidad Trabajo Social (HNJTB)

NÓMINA DE JURADO SUPLENTE:

- 1.- Lic. Sandra Emilia Moscatelli - Jefe de Sección - Especialidad Trabajo Social (HIFJM)
- 2.- Lic. Patricia Haydee Vitale - Jefe de División - Especialidad Trabajo Social (HGADS)
- 3.- Lic. María Gisela Morel Rossi - Jefe de Sección - Especialidad Trabajo Social (HGAIP)

Se convocó a la Asociación de Trabajadores Sociales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 6.- Las diferentes etapas del proceso concursal se efectuarán una vez cerrada la inscripción en días, horarios y lugar que determinarán los miembros del jurado y que será comunicada a los inscriptos a través del

correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la DGAYDRH.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese CCOO a todos los Hospitales del sistema, pase a la DGAYDRH y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

NM